Ayuntamiento, y lo firmó dho Sr. Alcalde por sí y por los demas Sres. compañeros, y en fé de todo lo hice yo el Secretario

Manuel de Ozaeta
Berroeta, Irizar

Fernandez
José María de
Elizgueren

Ayuntamiento de 11 de Dicbre de 1832.

En la Sala Consistorial de esta Villa de Bergara á once de Diciembre de mil ochocientos treinta y dos, por ante mí el Secretario Real y Numeral de ella se reunieron como lo tienen de uso y costumbre los SS. D. Manuel de Ozaeta, Berroeta, Irizar primer teniente Alcalde, Juez ordinario de la misma en ausencia del propietario, D. Balthasar de Ugarte, Síndico Procurador Gral, D. Andres Sarasola de Loco, D. Martin de Ybarra, D. Juan Franco. de Baritua, y D. José Joaqn. de Mariaiger Regidores, D. José Manuel de Zumalabe Diputado de Comun, D. Enrique de Urcola, D. José Manuel de Garitano, y D. José de Borgeb al Diputado de Concejo que son mayor y mas sana parte de los que componen la Justicia y Regimto. de esta Villa; y estando así juntos y reunidos se leyó un Memorial de Martin Echezarreta obligado de Carnes el Consumo de esta Villa en el año propimo venidero de mil ochocientos treinta y tres, en el que haciendo relacion de la subida de los precios del genero suplica el aumento del precio en Barato, y enterado el Ayuntamiento acordó decirle que el Domingo propimo se presente al otorgamiento de la Escritura de obligacion con fiador de su satisfaccion del Ayuntamto. y que con respecto al aumento de precio que solicita diriga su solicitud al Ayuntamiento entrante.

Memorial de Martin Echezarreta solicitando aumento de precio en la carne

Con lo que se dió fin á este Ayuntamiento, firmó el Sr. Alcalde por sí y por los Señores Regidores, y en fé de todo lo hice yo el Secretario

Manuel de Ozaeta
Berroeta, Irizar

Fernandez
José María de
Elizgueren

Ayuntamiento de 24 de Dicbre de 1832

En la Sala Consistorial de esta Villa de Bergara á veinte y cuatro de Diciembre de mil ochocientos treinta y dos, por ante mí el Secretario Real y Numeral de ella se reunieron como lo tienen de uso y costumbre, los SS. D. Manuel de Ozaeta, Berroeta, Irizar